

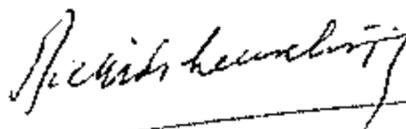
RESOLUCION
Nº 1354/91

EXPEDIENTES Nº 3922/91
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
G.B.1472

Buenos Aires, *26* de diciembre de 1991.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de medio (1/2) día, formulado por el Juzgado Federal de Primera Instancia de Santa Rosa (La Pampa) a favor del titular del citado tribunal, doctor Jorge E. Bonvehi, de la Procuradora Fiscal, doctora Marta J. F. de Odasso, del señor Secretario Penal (Interino) doctor Roberto D. Aberasturi y del señor Auxiliar Superior don Darío Payeras, con motivo de tener que trasladarse a la Ciudad de General Pico a los efectos de constituir el tribunal en la Subdelegación de la Policía Federal Argentina a fin de recibir dos declaraciones testimoniales en la causa JFLP Nº 415/91, caratulada "VILLEGAS, Raúl Héctor s/presunta infracción Decreto Ley 6582/58", autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



(M) RICARDO LEVENE